



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal



ACTA APROBADA

ACTA APROBADA SESION 85° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 09.NOVEMBRE.2023 EN HORARIO DE: 09:15 A 10: 30 HORAS
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL ALCALDE RODRIGO RAMIREZ MARDONES
CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA
DON:CRISTIAN RAMOS RAMOS
DON:FRANCISCO LEIVA GUZMAN
DON: GONZALO ESPINOZA PARADA
DOÑA: MAGALY MOYA VALLEJOS Y;
DON: CARLOS VALDES RIOS.

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE
SECPLAN.SECRETARIA TÉCNICA-ASESOR CONCEJO DOÑA: JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
DIRCTORA DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SEC MUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES

I.- ► En Retiro a nueve días del mes de octubre del año Dos Mil Veintitrés, siendo las Nueve Horas con quince minutos, en el salón consistorial, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes, dando cumplimiento a las normas de transmisión pública y contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades" el concejo municipal con la **presidencia del alcalde titular don: Rodrigo Ramírez Parra, y; concejala doña: Ángela Cerda Zapata; concejal don: Cristian Ramos Ramos; Concejal Don: Francisco Leiva Guzmán; Concejal Don: Gonzalo Espinoza Parada; Concejala Doña: Magaly Moya Vallejos y concejal Don: Carlos Valdés Ríos,** se celebra la **Sesión sexagésima quinta Ordinaria Pública del Concejo Municipal,** encontrándose presente la directora de la secretaría comunal de planificación, secretaria técnica y asesora ante el concejo doña: Jimena Ibáñez Méndez; Directora del Departamento de Desarrollo Comunitario y asesora ante el concejo asistente social doña: Beatriz Barra Fuentes, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición;

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican en la Orden del Día, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Lunes 06 de noviembre del 2023, considerando además la documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N°85 elaborada el Miércoles 08 de Octubre del 2023, conteniendo trece (13) documentos en fotocopia, según en adelante se explicitaran, minuta que fue enviada por correo electrónico el día anterior, siendo entregada físicamente durante la sesión a los miembros del concejo con todos los documentos en fotocopia mencionados, sujetos a consulta y/o aclaración.



Gerardo Bayer T.

II. ► TABLA

MUNICIPALIDAD DE RETIRO

CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO

Secretaría *Municipal

De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y; teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión de instalación del día lunes 28 de junio del 2021 y; las iniciativas visadas por el alcalde titular requiriendo acuerdo del concejo, remito a Uds. Tabla a tratar en la sesión **octogésima quinta Ordinaria Pública** del Concejo Municipal a celebrarse el próximo **día jueves 09 de noviembre del 2023**, en horario de inicio acordado desde las **09:00 horas**, en el **salón consistorial de la municipalidad**.

SESION 85° ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1-1: Aprobación actas correspondiente a las sesiones: **83° ordinaria** del 19.Octubre.2023. redactada por SECMUN. Titular Don: Gerardo Bayer T.

1-2: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **24° Ordinaria** del 24 de febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **77° ordinaria** del 17 de agosto del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **78° Ordinaria** del 24 de agosto del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **81° ordinaria** del 28 de septiembre del 2023; de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **35° extraordinaria** del 28 de septiembre del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes y **84° ordinaria** del 25.Octubre.2023. de SECMUN. Titular Don: Gerardo Bayer T.

2.- Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) N° 85° de fecha martes 24 de octubre del 2023, que evidencia estado de gestión y certificación respecto de los acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y/o concejales. (minuta con temas enumerados enviada previamente en forma telemática el día anterior a la celebración de la presente sesión)

3.- Asuntos Pendientes:

3-1: Tema: propuesta informe creación de la unidad de Servicios Generales, lo cual fue entregado por minuta interna en la sesión 82° ordinaria del día jueves 12.octubre.2023. Consejo acuerda constituir comisión especial para analizar propuesta con la asesoría de los directivos: ADMUN, SECPLAN y DAF. A contar desde el jueves 09.octubre.2023.



1004

3-2: Cuerpo colegiado resolver materia enviada por contraloría regional del Maule, conforme al oficio N°E389952/2023, junto a CD., recibido en oficina de partes de la municipalidad con fecha 13.septiembre.2023., habiéndoles entregado bajo fotocopia los antecedentes acompañados en dicho oficio y CD., en sesión 80° ordinaria celebrada el día 21.septiembre.2023 y; teniendo presente el Oficio N°E409550/2023 del contralor regional del Maule, a fojas dos (2) recibido el oficina de partes de SECMUN., bajo minuta 724 con fecha 30.Octubre.2023, el cual es entregado en la presente sesión 85° ordinaria, bajo minuta interna (circ.) N°85.

4. –Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

4-1: Requerimiento acuerdo de concejo para aprobar modificación al PREMUA.2023, por aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$175.975.- conforme oficio N°267 del 06.noviembre.2023. de SECPLAN. visado por alcalde.

PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE

1. Solicita aprobación modificación
 - 1.1. Para pagar diferencia de sueldo de los 3 trabajadores que prestan servicios en la mantención de la planta de tratamiento de Copihue.
 - 1.2. Proyecto PMB aprobado y financiado de acuerdo a resolución exenta N° 11621/2023 de la SUBDERE. Fojas N° 1.

AUMENTO DE INGRESOS		
ITEM	DENOMINACION	VALOR \$M
115-08-03-001-000-000	PARTICIPACION FONDO COMUN MUNICIPAL	M\$ 5.000
115-13-03-002-002	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS (PMB)	M\$ 170.975
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	M\$ 175.975
AUMENTO DE GASTOS		
ITEM	DENOMINACION	VALOR \$M
215-22-08-999	SERVICIOS GENERALES (OTROS)	M\$ 5.000
215-31-02-004-017	RECAMBIO E INSTALACION DE ILUMINACION SECTOR ORIENTE DE LA COMUNA DE RETIRO	M\$ 170.975
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	M\$ 175.975

4-2: Requerimiento acuerdo de concejo para aprobar contratación de empresas que se adjudican obras construcción de viviendas D.S.49 modalidad CSP. conforme oficio N°267 del 06.noviembre.2023. de SECPLAN. visado por alcalde.

PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE

2.- El alcalde requerirá el acuerdo del concejo para: Ley orgánica constitucional de municipalidades Artículo 65. j) Suscribir los convenios de programación a que se refieren los artículos 8° bis y 8° ter y celebrar los convenios y contratos que involucren montos iguales o superiores al equivalente a 500 unidades tributarias mensuales, y que requerirán el acuerdo de la mayoría absoluta del concejo; no obstante, aquellos que comprometan al municipio por un plazo que exceda el período alcaldicio, requerirán el acuerdo de los dos tercios de dicho concejo.

(ACTA APROBADA SESION 85° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 09.NOVEMBRE. 2023 FOJAS 27)



Asimismo, suscribir los convenios sobre aportes urbanos reembolsables que regula la Ley General de Urbanismo y Construcciones;

Solicita acuerdo para contratar a las empresas que se adjudican las obras : CONST. VIVIENDAS D.S 49 MODALIDAD CSP, COMITÉ HABITACIONAL LA RINCONADA RETIRO" Y CONST. VIVIENDAS D.S 49 MODALIDAD CSP, COMITÉ HABITACIONAL LA HACIENDA DE RETIRO" Son 45 viviendas en total. Se adjuntan informe s de evaluación a fojas N°2 y 3

4-3: Requerimiento acuerdo de concejo para aprobar gratuidad para entrada a piscina, conforme oficio N°267 del 06.noviembre.2023. de SECPLAN. visado por alcalde.
PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE

3.- Solicita acuerdo para otorgar gratuidad para entrada a la piscina Municipal. Se adjunta ORD N° 75 de la Directora de Dideco. Fojas N° 4.

4-4: Requerimiento acuerdo de concejo para aprobar modificación al PREMUA.2023, por disminución y aumento de gastos en el monto total de M\$7.334.- conforme oficio N°267 del 06.noviembre.2023. de SECPLAN. visado por alcalde.
PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE

4.- SOLICITA APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

El contrato de a asistencia técnica de fecha 20/04/2020 se liquidó de acuerdo a decreto considerando que se vencieron los plazos para su ejecución y por considerar que estos proyectos se están realizando por la DOH Talca. Documentos Fojas N° 5.

DISMINUCION DE GASTOS		
ITEM	DENOMINACION	VALOR \$M
215-31-02-002-001-004	ASIST.TEC.ASES.AGUA POTABLE SEC. STA. ISABEL, MAITENES,PIGUCHEN	M\$ 7.334
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS	M
AUMENTO DE GASTOS		
ITEM	DENOMINACION	VALOR \$M
215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	\$M 7.334
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	

4-5: Requerimiento acuerdo de concejo para aprobar contratación a honorarios personas naturales para programas APS., funciones: Asesorar, orientar, representar y entregar un enfoque adecuado de las leyes y precedentes legales, monto bruto \$1.379.310; Personal de apoyo entrada y salida de existencias, monto bruto \$348.391.- y Personal de apoyo atención al usuario por el monto de \$348.391.- todos a contar del 01.octubre.2023 al 31.diciembre.2023, conforme oficio N°267 del 06.noviembre.2023. de SECPLAN. visado por alcalde y oficio Ord.N°248 del 02.noviembre.2023., del director DESAM.

PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE

5.- Solicita acuerdo para aprobación del departamento de salud Municipal, solicitada mediante Ord N° 248, Se adjunta documento a fojas N°6

(ACTA APROBADA SESION 85° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 09.NOVEMBRE. 2023 FOJAS 27)



5- Varios - Incidentes:

5-1: Intervención Sres. Concejales.

6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

6-1: Firmar actas correspondientes a las sesiones **71° Ordinaria del 15.junio.2023** de SECMUN. subrogante doña: Eliada Barra Fuentes; **34° extraordinaria del 14.agosto.2023** de SECMUN. subrogante doña: Eliada Barra Fuentes y **82° ordinaria del 12.Octubre.2023.** de SECMUN. Titular Don: Gerardo Bayer T. aprobadas en sesión 83° ordinaria del 09.febrero.2023.

6-2: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma, conforme lo indicado en el punto 1-2.

7. - Entrega de Correspondencia.

Lo que antecede, para su conocimiento y fines consiguientes, conforme fijación de sesiones acordadas por el Concejo Municipal y propuestas requiriendo acuerdos del concejo, según instrucción del alcalde.

GERARDO JESUS BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

Retiro; Lunes 06 de noviembre del 2023.

GJBT/GVT.-

Distribución:

- 1.- Presidente Concejo Municipal
- 2.- A 7. - Concejales
- 8.- SECPLAN. Asesorar y Secretaría Técnico ante el Concejo
9. - Directora DEDECO (S). Asesor ante el Concejo
- 10.- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo
- 11.- Director DESAM.
- 12.- c/i Administrador Municipal
- 13.- c/i Directora (s) DAF.
- 14.- c/i Director Control Interno
- 15.- c/i Diario Mural
- 16.- c/l jefa Relaciones Públicas (difusión radial, prensa y pagina Web Retiro.cl)

III. ► DESARROLLO SESIÓN 85° ORD. DEL DÍA JUEVES 09.NOVEMBRE.2023.-.

Siendo las Nueve horas con quince minutos producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el presidente del concejo municipal alcalde titular don: Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la **Sesión (ACTA APROBADA SESION 85° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 09.NOVEMBRE. 2023 FOJAS 27)**



LAJA

octogésima quinta Ordinaria Pública, en nombre de Dios y de los vecinos, con la asistencia de: **Concejala doña: Angela Cerda Zapata; Concejal Don: Cristian Ramos Ramos; Concejal Don: Francisco Leiva Guzmán; Concejal Don: Gonzalo Espinoza Parada; Concejala Doña: Magaly Moya Vallejos, y Concejal Don: Carlos Valdés Ríos**, encontrándose presente la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesora ante el concejo, doña: Jimena Ibáñez Méndez; la directora del Departamento de Desarrollo Comunitario y asesora ante el concejo, asistente social doña: Beatriz Barra Fuentes, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, como así también los trece (13) documentos que son entregados bajo Minuta Interna N°85 del miércoles 88 de noviembre del 2023, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.

Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Presidente Sr. RAMIREZ Don: Rodrigo, anuncia punto 1 de la tabla, aprobación de actas correspondiente a sesiones anteriores, conforme lo indica la tabla del día.

Secretario anuncia la aprobación del Acta correspondiente a las sesiones: 83° **ordinaria** del día 19 de octubre del 2023.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus seis miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 83° **ordinaria** del día 19. octubre. 2023.

Secretario del concejo, agrega que se encuentran pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **24° Ordinaria** del 24 de febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **77° ordinaria** del 17 de agosto del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **78° Ordinaria** del 24 de agosto del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **81° ordinaria** del 28 de septiembre del 2023; de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **35° extraordinaria** del 28 de septiembre del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes y **84° ordinaria** del 25. Octubre. 2023. de SECMUN. Titular Don: Gerardo Bayer T.

Punto N°02: Cuentas:

Presidente Sr. RAMIREZ Don: Rodrigo, anuncia punto N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dar lectura a la minuta interna (Circ.) N°85° elaborada el día Miércoles 08 de octubre del 2023.

Secretario del concejo municipal Sr. BAYER Don Gerardo, explica el objetivo de la presente minuta interna (Circular) 85 la cual fue enviada telemáticamente el día antes de la sesión, conteniendo para esta sesión trece (13) documentos en fotocopia, respecto de los cuales una vez descritos o explicitados, los concejales si lo estiman podrán efectuar las consultas que estimen necesarias en la sesión, precisando que esta minuta interna (circular) contempla una enumeración de los temas acordados y aquella correspondencia recibida y despachada.



LOMA



**MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL**



**MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 85°.-/
RETIRO, miércoles 08 de noviembre del 2023.-**

**DE: SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL
A: SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL**

1.- A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entrega en la presente Sesión 85° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan trece (13) documentos en fotocopia que en adelante se mencionan y referencian, los que, en esta Sesión son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal y/o información solicitada por acuerdo del concejo, requerida por los concejales que se indica:

1-1: Documentos emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.

1-1-1: (Acuerdo de sesión 84° ordinaria Pública del 25 de octubre del 2023) Decreto Exento N° 3.111 de fecha 25 de octubre del 2023, Ref.: aprueba otorgar Subvención extraordinaria de la organización de carácter funcional denominada "CLUB DEPORTIVO SECTOR ROMERAL", por el monto total de M\$3.500.-

1-1-2: (Acuerdo de sesión 84° ordinaria Publica del 25 de octubre del 2023) Decreto Exento N° 3.112 de fecha 25 de octubre del 2023 Ref.: aprueba otorgar Subvención extraordinaria de la organización de carácter funcional denominada "CLUB DE CUECA PASOS DE RETIRO" por el monto total de M\$500.-

1-1-3: (Acuerdo de sesión 84° ordinaria Publica del 25 de octubre del 2023) Decreto Exento N° 3.113 de fecha 25 de octubre del 2023 Ref.: aprueba disponer el uso de los bienes nacionales de uso público comuna de Retiro, para realizar propaganda Electoral Elecciones Primarias 2024.-



[Handwritten signature]

(Acuerdo de sesión 84° ordinaria Publica del 25 de octubre del 2023) Decreto Exento N° 3.114 de fecha 25 de octubre del 2023, Ref.: aprueba modificación presupuestaria del servicio de Educación Municipal anual, por aumento y disminución de gastos en la suma total de M\$1.000.-

1-1-3: (Acuerdo de sesión 84° ordinaria Publica del 25 de octubre del 2023) Decreto Exento N° 3.115 de fecha 25 de octubre del 2023, Ref.: aprueba modificación presupuestaria del servicio de salud municipal, por aumento de ingresos y gastos en la suma total de M\$37.174.-

1-1-4: (Acuerdo de sesión 84° ordinaria Publica del 25 de octubre del 2023) Certificado N° 111 de fecha 25 octubre del 2023, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando modificación presupuestaria municipal, considerando disminución y aumento de gastos. -

1-1-5: (Acuerdo de sesión 84° ordinaria Publica del 25 de octubre del 2023) Certificado N° 112 de fecha 25 de octubre del 2023, Ref.: Certifica acuerdo favorable aprobando modificación presupuestaria municipal, considerando mayores ingresos y mayores gastos.

1-1-6: (Acuerdo de sesión 83° ordinaria Publica del 19 de octubre del 2023) OF.ORD. N° 978/100 de fecha 24 de octubre del 2023, Dirigido al Director de Obras Municipales Ref.: solicita materializar visita inspectiva de inspector Municipal a recinto que aparca camiones de comida (Food Truck) en patio colindante a casona Municipal. -

1-1-7: (Acuerdo de sesión 84° ordinaria Publica del 25 de octubre del 2023) OF. ORD. N° 985/101 de fecha 25 de octubre del 2023, Dirigido al Director de Obras Municipales Ref.: solicita gestionar reestablecimiento de Alumbrado público en sector Plaza de las Camelias.

1-1-8: (Acuerdo de sesión 84° ordinaria Publica del 25 de octubre del 2023) OF. ORD. N° 986/102 de fecha 25 de octubre del 2023, Dirigido al Director de Obras Municipales Ref.: solicita gestionar reestablecimiento de alumbrado público en sector Plaza Las Camelias.

1-1-9: (Acuerdo de sesión 84° ordinaria Publica del 25 de octubre del 2023) OF. ORD. N° 987/103 de fecha 30 de octubre del 2023, Dirigido al Jefe Tránsito y Transporte Publico Ref.: solicita evaluar y proponer alternativa de solución



ante congestión vehicular que se produce en Sector que indica. -

1-1-10: (Acuerdo de sesión 84° ordinaria Publica del 25 de octubre del 2023) OF. ORD. N° 988/104 de fecha 30 de octubre del 2023, Dirigido a Directivos Unidades Municipales Ref.: informa creación de comisión especial y cita a Directivos que Indica. -

1-3: Documentos Recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales, dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias adoptados por concejo municipal.

1-3-1: Oficio Ordinario N° 508/676 de fecha 20 de octubre del 2023, emitido por Jefe Depto. Educación Municipal Ref.: da respuesta a Of. Ord. N° 508/676 de fecha 16 de octubre del 2023 solicitud de información realizada por el concejal Don Francisco Leiva Guzmán. -

1-4: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.-

1-4-2: Of. Ord. N° 281 del 24 de octubre del 2023, del Director de Control Interno, Ref.: Remite tercer Informe Trimestral año 2023, en cumplimiento a lo señalado en el Art. 29 de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

1-5: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

1-5-1: Folio N° E409550/2023, de la Contraloría General de la Republica Región del Maule - Unidad Jurídica Ref.: Acusa recibo de Oficio N° 881 de 2023, de la Secretaria Municipal de Retiro. La Aludida autoridad comunal deberá dar estricto cumplimiento a lo instruido en el Oficio N° 389952, del mismo año, de este origen, en el plazo que indica, recibido en oficina de partes por correo electrónico minuta N° 724 el día 30 de octubre del 2023.

Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia. -

1-2: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.



1-6: Documentos RECEPCIONADOS que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.

1-7: Documentos EMITIDOS y calificados por el Secretario Municipal, para conocimiento del Concejo.

2.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente saluda a Ud.

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO FE
CONCEJO MUNICIPAL

GBT/gvt.

DISTRIBUCION:

1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SECPLAN. Asesor y Secretaría Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
5. Archivo SECMUN Concejo (Usa secretario y después archivar Minuta). /

Habiendo preguntado el presidente y secretario a los miembros del concejo si se presentan consultas o reparos al contenido de los trece (13) documentos contenido en la minuta interna (circular) N°85 y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y/o diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto 2 de la tabla.

Punto N°3: Asuntos Pendientes.

3-1: Secretario del concejo, expresa que la tabla del día indica: " **3-1:** Tema: propuesta informe creación de la unidad de Servicios Generales, lo cual fue entregado por minuta interna en la sesión 82° ordinaria del día jueves 12.octubre.2023. Consejo acuerda constituir comisión especial para analizar propuesta con la asesoría de los directivos: ADMUN, SECPLAN y DAF. A contar desde el jueves 09.octubre.2023.

3-2: Secretario del concejo, expresa que la tabla del día indica: Cuerpo colegiado resolver materia enviada por contraloría regional del Maule, conforme al oficio N°E389952/2023, junto a CD., recibido en oficina de partes de la municipalidad con fecha 13.septiembre.2023., habiéndoles entregado bajo fotocopia los antecedentes acompañados en dicho oficio y CD., en sesión 80° ordinaria celebrada el día 21.septiembre.2023 y; teniendo presente el Oficio N°E409550/2023 del contralor regional del Maule, a fojas dos (2) recibido el oficina de partes de SECMUN., bajo minuta 724 con fecha 30.Octubre.2023, el cual es entregado en la presente sesión 85° ordinaria, bajo minuta interna (circ.) N°85.

Concejo municipal en la presente sesión 85° ordinaria, consecuente con lo informado en el oficio N°E409550/2023 del contralor regional del Maule, a fojas dos (2) recibido adjunto a la tabla de la sesión del día y recibido además bajo la minuta interna (Circular) N°85 entregada en la presente sesión 85° ordinaria, el citado cuerpo

(ACTA APROBADA SESION 85° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 09.NOVIEMBRE. 2023 FOJAS 27)



Gerardo Bayer

colegiado, resuelve tema expuesto por contraloría regional del Maule y; con el quorum "un tercio de los concejales en ejercicio" obtenida por votación aprobatoria de los concejales: Don: Cristian Ramos Ramos, Don: Gonzalo Espinoza Parada y Doña: Magaly Moya Vallejos, y votación de rechazo de los concejales Doña: Ángela Cerda Zapata; Don: Francisco Leiva Guzmán y Don: Carlos Valdés Ríos, dicho cuerpo colegiado ha acordado concurrir al Tribunal Electoral Regional para requerir que se haga efectiva la responsabilidad administrativa respecto del alcalde, acuerdo que será certificado y oficiado por parte del secretario municipal, secretario y ministro de fe del concejo municipal, al señor Contralor regional del Maule y a la Unidad de Seguimiento de Fiscalía, dentro de un plazo máximo que no excederá el 15 de noviembre del 2023.

Punto N°4: Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

Presidente Sr. RAMIREZ Don: Rodrigo, anuncia que ahora se continuara con la sesión tratando el punto Asuntos Nuevos que contempla la Tabla del día, solicitando al secretario del concejo que en adelante progresivamente vaya anunciando las iniciativas o propuestas que contempla la orden del Día y agotadas estas por el presidente, tome la votación correspondiente.

↪ Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la **primera iniciativa** consignada en tabla del día: **punto 4-1:** Requerimiento acuerdo de concejo para aprobar modificación al PREMUA.2023, por aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$175.975.- conforme oficio N°267 del 06.noviembre.2023. de SECPLAN. visado por alcalde.

PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE

2. Solicita aprobación modificación
 - 2.1. Para pagar diferencia de sueldo de los 3 trabajadores que prestan servicios en la mantención de la planta de tratamiento de Copihue.
 - 2.2. Proyecto PMB aprobado y financiado de acuerdo a resolución exenta N° 11621/2023 de la SUBDERE. Fojas N° 1.

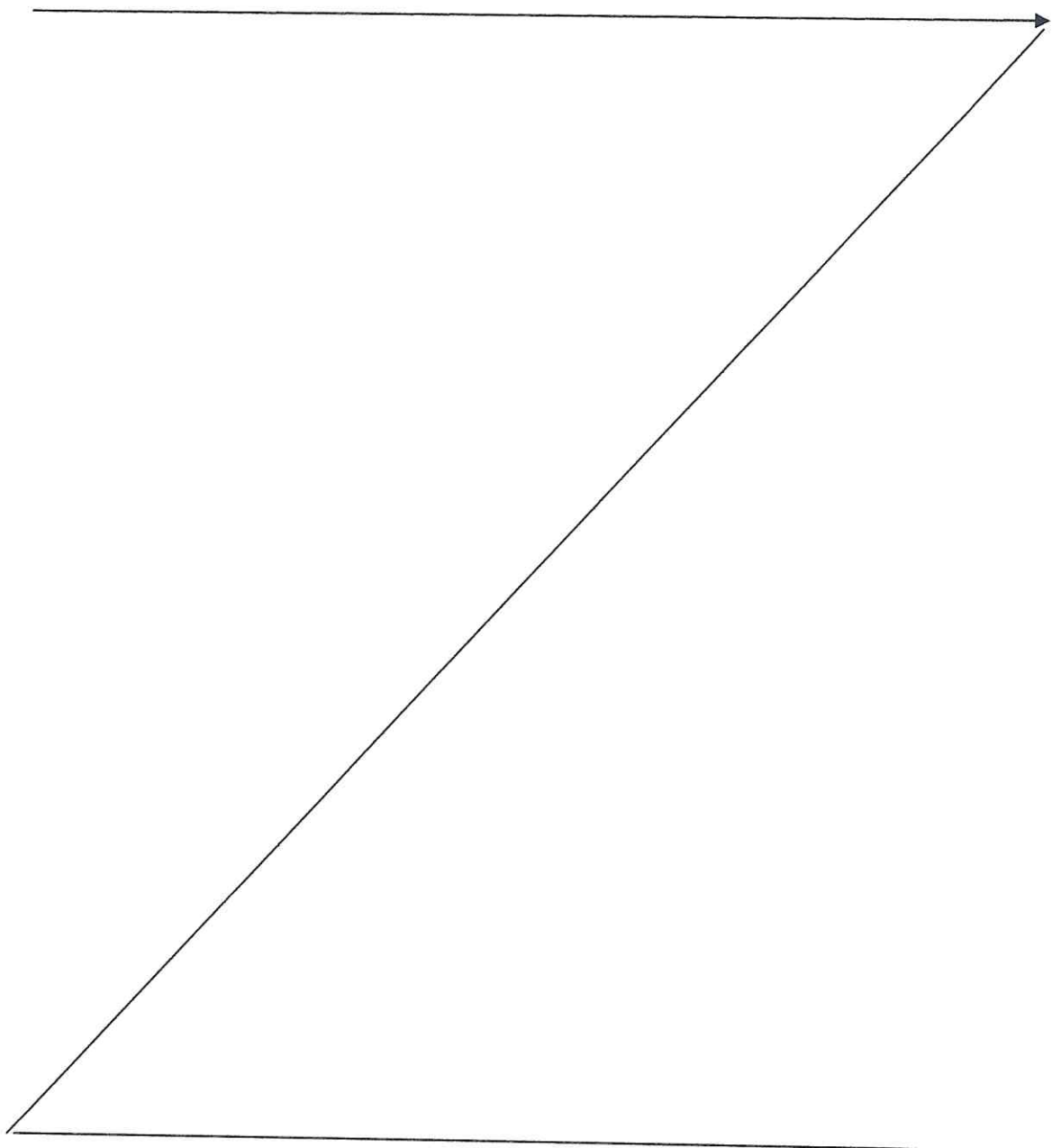
AUMENTO DE INGRESOS		
ITEM	DENOMINACION	VALOR \$M
115-08-03-001-000-000	PARTICIPACION FONDO COMUN MUNICIPAL	M\$ 5.000
115-13-03-002-002	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS (PMB)	M\$ 170.975
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	M\$ 175.975
AUMENTO DE GASTOS		
ITEM	DENOMINACION	VALOR \$M
215-22-08-999	SERVICIOS GENERALES (OTROS)	M\$ 5.000
215-31-02-004-017	RECAMBIO E INSTALACION DE ILUMINACION SECTOR ORIENTE DE LA COMUNA DE RETIRO	M\$ 170.975
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	M\$ 175.975

(Exposición) Sr. Presidente junto a la directora de la SECPLAN., secretaria técnica y asesora ante el concejo, doña: Jimena Gutiérrez Méndez, se refieren y explicitan la primera propuesta contemplada en la tabla del día, reflejada en el siguiente Oficio Ordinario N° N°267 del 06.noviembre.2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 2, el que previamente fue



12
Cava

proporcionado adjunto a la tabla de la presente sesión despachada el día Lunes 06 .noviembre.2023, a los concejales y concejalas, correspondiendo en esta instancia de la sesión, dentro de las materias propuestas que requieren acuerdo del concejo municipal, para "...Solicita aprobación modificación Para pagar diferencia de sueldo de los 3 trabajadores que prestan servicios en la mantención de la planta de tratamiento de Copihue. Proyecto PMB aprobado y financiado de acuerdo a resolución exenta N° 11621/2023 de la SUBDERE. Fojas N° 1. ..."





Handwritten signature in blue ink.

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Depto Planificación



ORD. N° 267 /

ANTECED: Decreto N° 2341 de fecha 26/12/2022 establece normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2023.

MAT.: Lo que se indica.

RETIRO, 06 de noviembre del 2023.

DE: DIRECTORA DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION
JIMENA GUTIERREZ MENDEZ

A: ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO
SR: RODRIGO RAMIREZ PARRA.

Handwritten notes in blue ink: 'INCLUYE EN EL AGA - PROYECTO CONEJO' and a signature.

De acuerdo a la información remitida con instrucción del Alcalde y presidente de concejo a la unidad de Planificación, con la necesidad de someter distintas materias a consideración del Honorable Concejo Municipal, solicito a usted considerar en tabla las siguientes materias:

1. Solicita aprobación modificación
 - 1.1. Para pagar diferencia de sueldo de los 3 trabajadores que prestan servicios en la mantención de la planta de tratamiento de Copihue.
 - 1.2. Proyecto PMB aprobado y financiado de acuerdo a resolución exenta N° 11621/2023 de la SUBDERE. Fojas N° 1.

AUMENTO DE INGRESOS		
ITEM	DENOMINACION	VALOR \$M
115-08-03-001-000-000	PARTICIPACION FONDO COMUN MUNICIPAL	M\$ 5.000
115-13-03-002-002	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS (PMB)	M\$ 170.975
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS		M\$ 175.975
AUMENTO DE GASTOS		
ITEM	DENOMINACION	VALOR \$M
215-22-09-999	SERVICIOS GENERALES (OTROS)	M\$ 5.000
215-31-02-004-017	RECAMBIO E INSTALACION DE ILUMINACION SECTOR ORIENTE DE LA COMUNA DE RETIRO	M\$ 170.975
TOTAL AUMENTO DE GASTOS		M\$ 175.975

2. El alcalde requerirá el acuerdo del concejo para: Ley orgánica constitucional de municipalidades Artículo 65. j) Suscribir los convenios de programación a que se refieren los artículos 8° bis y 8° ter y celebrar los convenios y contratos que involucren montos iguales o superiores al equivalente a 500 unidades tributarias mensuales, y que requerirán el acuerdo de la mayoría absoluta del concejo; no obstante, aquellos que comprometan al municipio por un plazo que exceda el período alcaldicio, requerirán el acuerdo de los dos tercios de dicho concejo. Asimismo, suscribir los convenios sobre aportes urbanos reembolsables que regula la Ley General de Urbanismo y Construcciones;



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Depto Planificación

Solicita acuerdo para contratar a las empresas que se adjudican las obras : CONST. VIVIENDAS D.S 49 MODALIDAD CSP, COMITÉ HABITACIONAL LA RINCONADA RETIRO" Y CONST. VIVIENDAS D.S 49 MODALIDAD CSP, COMITÉ HABITACIONAL LA HACIENDA DE RETIRO" Son 45 viviendas en total. Se adjuntan informe s de evaluación a fojas N°2 y 3

3. Solicita acuerdo para otorgar gratuidad para entrada a la piscina Municipal. Se adjunta ORD N° 75 de la Directora de Dideco. Fojas N° 4.
4. SOLICITA APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
El contrato de a asistencia técnica de fecha 20/04/2020 se liquidó de acuerdo a decreto considerando que se vencieron los plazos para su ejecución y por considerar que estos proyectos se están realizando por la DOH Talca. Documentos Fojas N° 5.

DISMINUCION DE GASTOS		
ITEM	DENOMINACION	VALOR \$M
215-31-02-002-001-004	ASIST.TEC.ASES.AGUA POTABLE SEC. STA. ISABEL, MAITENES,PIGUCHEN	M\$ 7.334
TOTAL DISMINUCION DE GASTOS		M
AUMENTO DE GASTOS		
ITEM	DENOMINACION	VALOR \$M
215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	\$M 7.334
TOTAL AUMENTO DE GASTOS		

- 5.- Solicita acuerdo para aprobación del departamento de salud Municipal, solicitada mediante Ord N° 248, Se adjunta documento a fojas N°6

Le saluda atentamente


JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN
COMUNA DE RETIRO

JGM/jgm
DISTRIBUCION:
La Indicada; SECPLA



[Handwritten signature]

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo anunciado por el secretario, conforme a lo propuesto y requerido por el Sr. Alcalde, tratada y debatida la primera iniciativa y ofrecida la palabra a los miembros del concejo, para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras, Sr. Presidente da por agotada la primera iniciativa contemplada en la tabla del día, solicitando al secretario del concejo municipal consulte ahora la votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala - Presidente y concejales -dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto municipal anual 2023, por: aumento de ingresos en la suma total de M\$175.975.- y un aumento de gastos en el monto total de M\$175.975.- aprobándose todo ello en los mismo términos ingresado a Sala:



////////////////////////////////////

DECRETO

1.- APRUEBASE, creación y modificación presupuestaria del Presupuesto Municipal año 2023.-

1.1.- CREACION DE ASIGNACION

ITEM	DENOMINACIÓN	VALOR M\$	INI
215-31-02-004-017	Recambio e Instalación de Iluminación Sector Oriente de la Comuna de Retiro	170.975	07 40 55 20 434 1

1.2.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA AUMENTO DE INGRESOS

	DENOMINACIÓN	VALOR M\$
115-08-03-001-000-000	Participación Fondo Común Municipal	5.000
115-13-03-002-002	Programa Mejoramiento de Barrios (PMB)	170.975
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	175.975

1.3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA AUMENTO DE GASTOS

ITEM	DENOMINACIÓN	VALOR M\$
215-22-08-999	Servicios Generales (Otros)	5.000
215-31-02-004-017	Recambio e Instalación de Iluminación Sector Oriente de la Comuna de Retiro	170.975
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	175.975

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

RODRIGO RAMIREZ PARRA
(ACTA APROBADA SESION 85° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 09.NOVEMBRE. 2023 FOJAS 27)



ALCALDE

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
DIRECTORA DE SE

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal, Dpto. de Administración y Finanzas, Control Interno; Archivo SECPLAN / RRP/JGM/GBT/mlp .-

////////////////////////////////////

↩ Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la **segunda iniciativa** consignada en tabla del día: **punto 4-2:** Requerimiento acuerdo de concejo para aprobar contratación de empresas que se adjudican obras construcción de viviendas D.S.49 modalidad CSP. conforme oficio N°267 del 06.noviembre.2023. de SECPLAN. visado por alcalde.

PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE

2.- El alcalde requerirá el acuerdo del concejo para: Ley orgánica constitucional de municipalidades Artículo 65. j) Suscribir los convenios de programación a que se refieren los artículos 8º bis y 8º ter y celebrar los convenios y contratos que involucren montos iguales o superiores al equivalente a 500 unidades tributarias mensuales, y que requerirán el acuerdo de la mayoría absoluta del concejo; no obstante, aquellos que comprometan al municipio por un plazo que exceda el período alcaldicio, requerirán el acuerdo de los dos tercios de dicho concejo. Asimismo, suscribir los convenios sobre aportes urbanos reembolsables que regula la Ley General de Urbanismo y Construcciones;

Solicita acuerdo para contratar a las empresas que se adjudican las obras : CONST. VIVIENDAS D.S 49 MODALIDAD CSP, COMITÉ HABITACIONAL LA RINCONADA RETIRO" Y CONST. VIVIENDAS D.S 49 MODALIDAD CSP, COMITÉ HABITACIONAL LA HACIENDA DE RETIRO" Son 45 viviendas en total. Se adjuntan informe s de evaluación a fojas N°2 y 3

(Exposición) Sr. Presidente junto a la directora de la SECPLAN., secretaria técnica y asesora ante el concejo, doña: Jimena Gutiérrez Méndez, se refieren y explicitan la segunda propuesta contemplada en la tabla del día, reflejada en el Oficio Ordinario N° N°267 del 06.noviembre.2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 2, antes explicitado al tratar la primera iniciativa, el que previamente fue proporcionado adjunto a la tabla de la presente sesión despachada el día Lunes 06 .noviembre.2023, a los concejales y concejalas, correspondiendo en esta instancia de la sesión, dentro de las materias propuestas que requieren acuerdo del concejo municipal, para "...contratar a las empresas que se adjudican las obras : CONST. VIVIENDAS D.S 49 MODALIDAD CSP, COMITÉ HABITACIONAL LA RINCONADA RETIRO" Y CONST. VIVIENDAS D.S 49 MODALIDAD CSP, COMITÉ HABITACIONAL LA HACIENDA DE RETIRO" Son 45 viviendas en total. ..."

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo anunciado por el secretario, conforme a lo propuesto y requerido por el Sr. Alcalde, tratada y debatida la segunda iniciativa y ofrecida la palabra a los miembros del concejo, para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras, Sr. Presidente da por

(ACTA APROBADA SESION 85° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 09.NOVEMBRE. 2023 FOJAS 27)



Don

agotada la segunda iniciativa contemplada en la tabla del día, solicitando al secretario del concejo municipal consulte ahora la votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia teniendo presente lo dispuesto en la ley orgánica constitucional de municipalidades Artículo 65. j) Suscribir los convenios de programación a que se refieren los artículos 8° bis y 8° ter y celebrar los convenios y contratos que involucren montos iguales o superiores al equivalente a 500 unidades tributarias mensuales, y que requerirán el acuerdo de la mayoría absoluta del concejo; no obstante, aquellos que comprometan al municipio por un plazo que exceda el período alcaldicio, requerirán el acuerdo de los dos tercios de dicho concejo, con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala - Presidente y concejales -dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando contratar a las empresas que se adjudican las obras : CONST. VIVIENDAS D.S 49 MODALIDAD CSP, COMITÉ HABITACIONAL LA RINCONADA RETIRO" Y CONST. VIVIENDAS D.S 49 MODALIDAD CSP, COMITÉ HABITACIONAL LA HACIENDA DE RETIRO" Son 45 viviendas en total, aprobándose todo ello en los mismo términos ingresado a Sala:



↩ Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la **tercera iniciativa** consignada en tabla del día: **punto 4-3:** Requerimiento acuerdo de concejo para aprobar gratuidad para entrada a piscina, conforme oficio N°267 del 06.noviembre.2023. de SECPLAN. visado por alcalde.

PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE

3.- Solicita acuerdo para otorgar gratuidad para entrada a la piscina Municipal. Se adjunta ORD N° 75 de la Directora del DEDECO. Fojas N° 4.

(Exposición) Sr. Presidente junto a la directora de la SECPLAN., secretaria técnica y asesora ante el concejo, doña: Jimena Gutiérrez Méndez, se refieren y explicitan la tercera propuesta contemplada en la tabla del día, reflejada en el Oficio Ordinario N° N°267 del 06.noviembre.2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 2, antes explicitado al tratar la primera iniciativa, el que previamente fue proporcionado adjunto a la tabla de la presente sesión despachada el día Lunes 06 .noviembre.2023, a los concejales y concejales, correspondiendo en esta instancia de la sesión, dentro de las materias propuestas que requieren acuerdo del concejo municipal, para "...otorgar gratuidad para entrada a la piscina Municipal ..."

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo anunciado por el secretario, conforme a lo propuesto y requerido por el Sr. Alcalde, tratada y debatida la tercera iniciativa y ofrecida la palabra a los miembros del concejo, para que formularsen sus consultas y/o comentarios y

(ACTA APROBADA SESION 85° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 09.NOVEMBRE. 2023 FOJAS 27)



quedando aclaradas la dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras, Sr. Presidente da por agotada la tercera iniciativa contemplada en la tabla del día, solicitando al secretario del concejo municipal consulte ahora la votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala - Presidente y concejales -dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando otorgar gratuidad para entrada a la piscina Municipal, aprobándose todo ello en los mismo términos ingresado a Sala:

↳ Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la **cuarta iniciativa** consignada en tabla del día: **punto 4-4:** Requerimiento acuerdo de concejo para aprobar modificación al PREMUA.2023, por disminución y aumento de gastos en el monto total de M\$7.334.- conforme oficio N°267 del 06.noviembre.2023. de SECPLAN. visado por alcalde.

PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE

4.- SOLICITA APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

El contrato de asistencia técnica de fecha 20/04/2020 se liquidó de acuerdo a decreto considerando que se vencieron los plazos para su ejecución y por considerar que estos proyectos se están realizando por la DOH Talca. Documentos Fojas N° 5.

(Exposición) Sr. Presidente junto a la directora de la SECPLAN., secretaria técnica y asesora ante el concejo, doña: Jimena Gutiérrez Méndez, se refieren y explicitan la cuarta propuesta contemplada en la tabla del día, reflejada en el Oficio Ordinario N° N°267 del 06.noviembre.2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 2, antes explicitado al tratar la primera iniciativa, el que previamente fue proporcionado adjunto a la tabla de la presente sesión despachada el día Lunes 06 .noviembre.2023, a los concejales y concejalas, correspondiendo en esta instancia de la sesión, dentro de las materias propuestas que requieren acuerdo del concejo municipal, para "...SOLICITA APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA. El contrato de asistencia técnica de fecha 20/04/2020 se liquidó de acuerdo a decreto considerando que se vencieron los plazos para su ejecución y por considerar que estos proyectos se están realizando por la DOH Talca. ..." aprobar modificación al PREMUA.2023, por disminución y aumento de gastos en el monto total de M\$7.334.-

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo anunciado por el secretario, conforme a lo propuesto y requerido por el Sr. Alcalde, tratada y debatida la cuarta iniciativa y ofrecida la palabra a los miembros del concejo, para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras, Sr. Presidente da por agotada la cuarta iniciativa contemplada en la tabla del día, solicitando al secretario del concejo municipal consulte ahora la votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación

(ACTA APROBADA SESION 85° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 09.NOVEMBRE. 2023 FOJAS 27)



[Handwritten signature]

favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala - Presidente y concejales -dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al PREMUA.2023, por disminución de gastos en el Item: 215-31-02-002-001-004 denominación: Asist. Tec. Ases. Agua Potable Sec. Sta. Isabael, Maitenes, Piguchén. en el monto total de m\$7.334.- y aumento de gastos en el ítem: 215-26-01-000-000-000- denominación Devoluciones, en el monto total de M\$7.334.- aprobándose todo ello en los mismo términos ingresado a Sala:

////////////////////
DECRETO

1.- APRUEBASE, modificación presupuestaria del Presupuesto Municipal año 2023.-

1.3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

ITEM	DENOMINACIÓN	AUM. M\$	DISM. M\$
215-26-01-000.000.000	Devoluciones	7.3	
215-31-02-001-004	Asit.Tec.Ases. Agua Potable Sec. Sta. Isabel, Maitenes, Piguchen		7.334
	TOTAL AUMENTO Y DISMINUCION DE GASTOS	7.334	7.334

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

RODRIGO RAMIREZ PARRA
 ALCALDE

JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
 DIRECTORA DE SECPLA

GERARDO BAYER TORRES
 SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal, Dpto. de Administración y Finanzas, Control Interno; Archivo SECPLAN
 /
 RRP/JGM/GBT/mlp .-

↪ Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la quinta y **última iniciativa** consignada en tabla del día: **punto 4-5:** Requerimiento acuerdo de concejo para aprobar contratación a honorarios personas naturales para programas APS., funciones: Asesorar, orientar, representar y entregar un enfoque adecuado de las leyes y precedentes legales, monto bruto \$1.379.310; Personal de apoyo entrada y salida de existencias, monto bruto \$348.391.- y Personal de apoyo atención al usuario por el monto de \$348.391.- todos a contar del 01.octubre.2023 al 31.diciembre.2023, conforme oficio N°267 del 06.noviembre.2023. de SECPLAN. visado por alcalde y oficio Ord.N°248 del 02.noviembre.2023., del director DESAM.

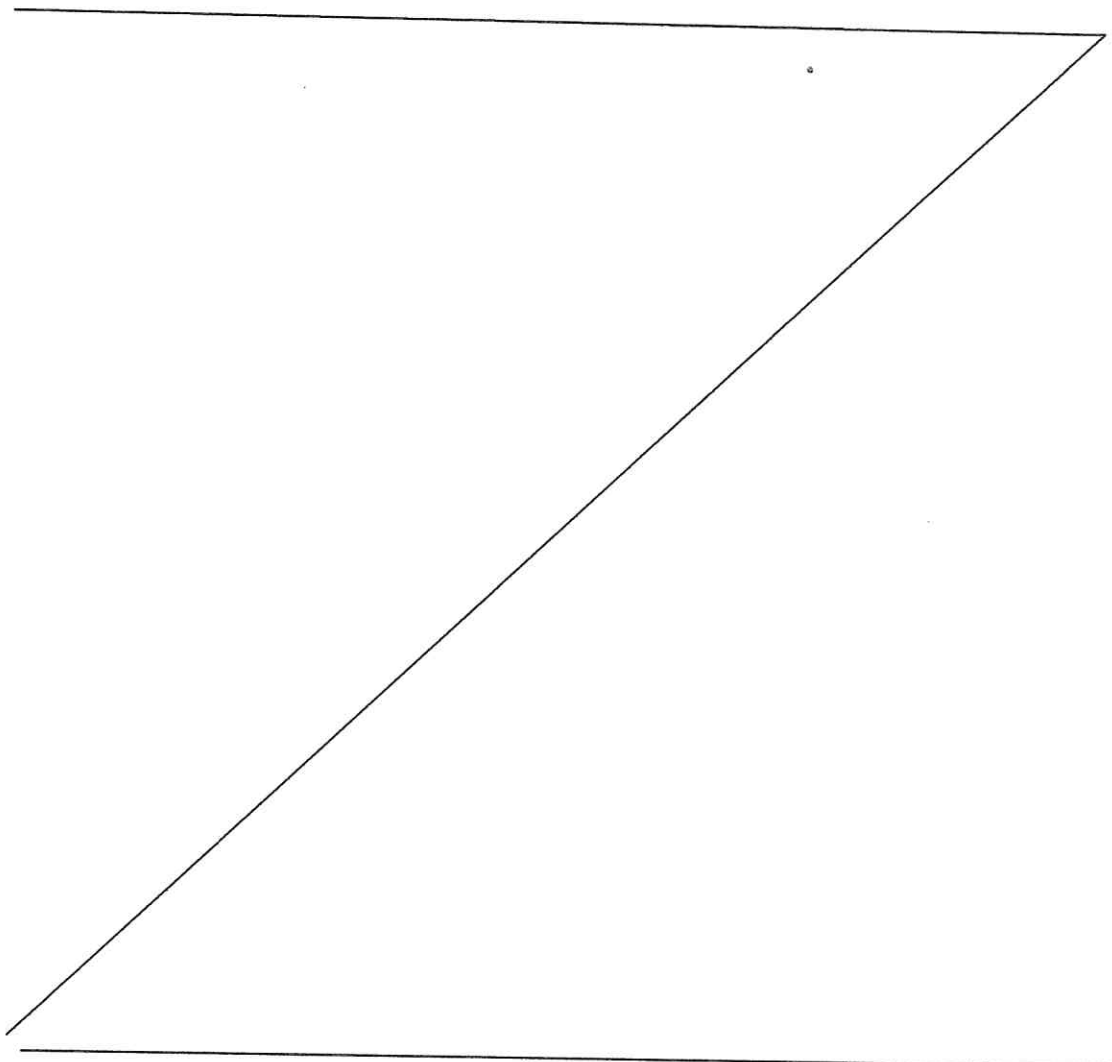
PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE



[Handwritten signature]

5.- Solicita acuerdo para aprobación del departamento de salud Municipal, solicitada mediante Ord N° 248, Se adjunta documento a fojas N°6

(Exposición) Sr. Presidente junto a la directora de la SECPLAN., secretaria técnica y asesora ante el concejo, doña: Jimena Gutiérrez Méndez y directo del DESAM., don: Francisco Duran Ramírez, se refieren y explicitan la quinta propuesta contemplada en la tabla del día, reflejada en el Oficio Ordinario N° N°267 del 06.noviembre.2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 2, antes explicitado al tratar la primera iniciativa, el que previamente fue proporcionado adjunto a la tabla de la presente sesión despachada el día Lunes 06 .noviembre.2023, a los concejales y concejalas, correspondiendo en esta instancia de la sesión, dentro de las materias propuestas que requieren acuerdo del concejo municipal, para" "...para aprobar contratación a honorarios personas naturales para programas APS., funciones: Asesorar, orientar, representar y entregar un enfoque adecuado de las leyes y precedentes legales, monto bruto \$1.379.310; Personal de apoyo entrada y salida de existencias, monto bruto \$348.391.- y Personal de apoyo atención al usuario por el monto de \$348.391.- todos a contar del 01.octubre.2023 al 31.diciembre.2023, conforme oficio N°267 del 06.noviembre.2023. de SECPLAN. visado por alcalde y el siguiente oficio Ord.N°248 del 02.noviembre.2023., del director DESAM.





Carra



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
DESAMU



6

*SE
IAS
CWIN
STAM*

ORD.: N°248 /
ANT.: No Hay
MAT:

Retiro, 02 de noviembre del año 2023

DE: FRANCISCO DURAN RAMIREZ
DIRECTOR DEPTO. DE SALUD DE RETIRO

A: RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO

Junto con saludar, solicito a usted tenga a bien, presentar ante el honorable Concejo Municipal la necesidad de **contrataciones a honorarios** a personas naturales para las realizaciones de Programas APS.

Solicito a usted, incorporar presentación para su posterior aprobación, si lo tiene a bien en la próxima Sesión del Honorable Concejo Municipal.

Para su conocimiento y fines

Atentamente



[Handwritten signature]

FRANCISCO DURAN RAMIREZ
DIRECTOR
DEPTO. SALUD MUNICIPAL
RETIRO

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Alcaldía
- ✓ SECPA
- ✓ Archivo Depto. de Salud (2) /

[Handwritten signature]
03.11.23

SERVICIOS A HONORARIOS 2023 Depto de Salud de Retiro						ORD. N° 248 02-11-2023
N°	Descripción de la función	Profesion y Otros	Honorario Monto bruto	Fecha de Inicio	Fecha de término	
1	ASESORAR, ORIENTAR, REPRESENTAR Y ENTREGAR UN ENFOQUE ADECUADO DE LAS LEYES Y PRECEDENTES LEGALES.	ABOGADO	\$ 1.379.310	01-10-2023	31-12-2023	
2	PERSONAL DE APOYO ENTRADA Y SALIDA DE EXISTENCIAS	Otros	\$ 346.391	01-10-2023	31-12-2023	
3	PERSONAL DE APOYO ATENCION AL USUARIO	Otros	\$ 346.391	01-10-2023	31-12-2023	
TOTAL MONTO BRUTO			\$ 2.072.092			
TOTAL MONTO LIQUIDO			\$ 1.806.200			





Handwritten signature in blue ink.

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo anunciado por el secretario, conforme a lo propuesto y requerido por el Sr. Alcalde, tratada y debatida la quinta y última iniciativa y ofrecida la palabra a los miembros del concejo, para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras, Sr. Presidente da por agotada la quinta iniciativa contemplada en la tabla del día, solicitando al secretario del concejo municipal consulte ahora la votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus seis de siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala - Presidente y concejales -y voto de rechazo manifestado por el concejal don: Gonzalo Espinoza Parada, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando contratación a honorarios personas naturales para programas APS., funciones: Asesorar, orientar, representar y entregar un enfoque adecuado de las leyes y precedentes legales, monto bruto \$1.379.310; Personal de apoyo entrada y salida de existencias, monto bruto \$348.391.- y Personal de apoyo atención al usuario por el monto de \$348.391.- todos a contar del 01.octubre.2023 al 31.diciembre.2023, aprobándose todo ello en los mismo términos ingresado a Sala:

Punto N°5: Varios

Continuando con la celebración de la sesión 85° ordinaria, siendo las 10:15 minutos aprox., Sr. Presidente anuncia que según el orden de la Tabla del Día, seguidamente se tratará el punto 5.- asuntos varios, concediendo la palabra a los concejales y concejalas, para que efectúen sus intervenciones, si así lo desean, enumerándose en adelante los temas propuestos o recomendados a considerar, los acuerdos cuando los hubiere, la votación respectiva, precisando la gestión de las diligencias que se precisan.

Sr. Presidente expresa que en sesión anterior tomó nota de algunas necesidades planteadas en sesión del concejo municipal; que en relación al tema de la extracción de basuras en sector La Diez, se está viendo con la empresa Starco y con respecto a la limpieza de veredas y bermas en camino acceso sur a Retiro, se envió oficio a Vialidad para lograr el corte de césped.

→ Inicia su intervención Concejala doña: Ángela Cerda Zapata, expresa que socios de la Villa José Ramírez Mardones, le informaron que enviaron carta al alcalde solicitándole mejorar sede del local donde ellos se reúnen como vecinos, solicitándole algunos materiales. Sr. Presidente expresa que ellos no tienen sede, que vera este asunto.

→ Inicia su intervención Concejal Don: Carlos Valdés, diciendo que reitera mal estado camino L-600 kilometro 4 al 10, con eventos, de lo cual anteriormente en sesión propuso oficiar a dirección vialidad regional. Sr. Presidente expresa se oficiara nuevamente.

→ Inicia su intervención concejal Don: Francisco Leiva Guzmán, refiriéndose a mal estado del camino Ajjal a Los Robles, precisamente en tramo sector cercano a la piscina, donde los

vehículos quedan detenidos por mal estado del camino. requiriendo con urgencia reparación y mantención, para el normal desplazamiento vehicular. Sr. Presidente expresa oficiará a la dirección regional de vialidad.

Concejal interviniendo Don: Francisco Leiva G., se refiere a la postulación de proyectos por el tema de salud sana, pudiendo habilitar espacios adecuado en el gimnasio, que allí existen dos espacios para, tal vez, proyectar ahí máquinas de ejercicios. Sr. Presidente expresa entre otros, que se han recibido iniciativas de este tipo, se ha conversado el tema, pero ahí queda, que desde el municipio se podría proyectar algún diseño, instruyendo a la directora de la SECPLAN., tenga presente este tema.

Concejal interviniendo Don: Francisco Leiva G., refiriéndose a la necesidad de proyectar habilitar un cruce de peatones muy necesario en sector plaza de Retiro al frente de la comisaria de carabineros de Retiro. Sr. Presidente expresa que este tema ya se solicitó al depto. de tránsito y transporte público, que oficiara nuevamente reiterando lo ya solicitado.

Concejal interviniendo Don: Francisco Leiva G., expresa que en sector puente tres ojos, del sector de Maitenes, siempre ahí se tienen vecinos esperando medio de transporte, que hace falta un paradero. Sr. Presidente expresa que lo estudiará.

→ Inicia su intervención Concejal Don: Gonzalo Espinoza Parada, diciendo hace entrega del acta correspondiente a reunión celebrada por la comisión especial creación unidad de servicios generales. Sr. Presidente recibe acta y la deposita en el secretario del concejo.

Concejal interviniendo Don: Gonzalo Espinoza P., se refiere a la necesidad de investigar la calidad del servicio de transporte escolar, proponiendo la creación de una comisión especial para analizar y subsanar la calidad de este servicio. Sr. Presidente acoge sugerencia de crear la comisión y solicita acuerdo del concejo para crear comisión especial servicio de transporte escolar; concejala doña Ángela Cerda Z., y concejal Don: Carlos Valdés R., no aprueban; concejal Don Francisco, don Cristian Ramos; concejala doña: Magaly Moya y concejal don: Gonzalo Espinoza P., aprueban la creación de la comisión especial con el objetivo de "analizar la calidad del actual servicio de transporte escolar" no eligiendo presidente ni secretario ni día de reunión de la comisión.

→ Inicia su intervención concejala Doña: Magaly Moya Vallejos, preguntando si aún existe convenio para arreglos de caminos: Sr. Presidente expresa que si, agregando que se han trabajado 4 a 5 caminos.

Concejala interviniendo doña: Magaly Moya Vallejos, expresa que la página web municipal, esta desactualizada. Sr. Presidente expresa que el ingeniero informático, renuncio, pero el nuevo informático que asumió se preocupara de tenerla al día.

Concejala interviniendo doña: Magaly Moya V., expresa que no ha podido ingresar al correo institucional, para revisar la correspondencia, al parecer estaría con problemas. Sr. Presidente expresa se revisara.

Concejala interviniendo doña: Magaly Moya V., expresa que en sector de la plazoleta Paul Infante existe una vía muy peligrosa: Sr. Presidente expresa que esto se mejorará en verano.

Concejala interviniendo doña: Magaly Moya V., expresa que no se ha visto el patrullaje de carabineros ni de seguridad pública.

→ Inicia su intervención concejal Don: Cristian Ramos Ramos, diciendo referirse a la falta de iluminación en la Villa Los Jazmines con calle Gabriela Mistral, allí las luminarias públicas se encuentra en mal estado. Sr. Presidente expresa que se abordara este tema.

Concejal interviniendo Don: Cristian Ramos R., hace ver problema existente en Villa Los Jazmines y villa José Ramírez, que allí existe desagüe, el cual recibe las aguas lluvias de los dos



DOÑA

villas de allí, y este desagüe ha colapsado. Sr. Presidente expresa que familias debieran ver este tema y hacer un levantamiento, que se debiera revisar con la ayuda de las familias de las villas.

Concejal interviniendo Don: Cristian Ramos R., consulta a presidente si existe la posibilidad que funcionarios de seguridad pública, podrían ir al sector a una reunión con los vecinos de San Nicolás. Sr. Presidente le indica que le envíe oficio planteando lo solicitado y seguidamente se instruye a directora del DEDECO.

Punto N°6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

6-1: Firmar acta correspondiente a las sesiones: **71° Ordinaria del 15.junio.2023** de SECMUN. subrogante doña: Eliada Barra Fuentes; **34° extraordinaria del 14.agosto.2023** de SECMUN. subrogante doña: Eliada Barra Fuentes y **82° ordinaria del 12.Octubre.2023.** de SECMUN. Titular Don: Gerardo Bayer T. aprobadas en sesión 83° ordinaria del 09.febrero.2023.

6-2: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **24° Ordinaria** del 24 de febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **77° ordinaria** del 17 de agosto del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **78° Ordinaria** del 24 de agosto del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **81° ordinaria** del 28 de septiembre del 2023; de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **35° extraordinaria** del 28 de septiembre del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes y **84° ordinaria** del 25.Octubre.2023. de SECMUN. Titular Don: Gerardo Bayer T.

Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.

Sres. Concejales son avisados que pudieran tener correspondencia que retirar, que consulten en oficina con secretaría que trabaja el secretario municipal quien gestiona los temas del concejo municipal doña: Gema Vásquez Torres.

IV. ► CONCLUSIÓN:

Agotada la Tabla, Sr. Presidente, procede en levantar la sesión 85° ordinaria, siendo las 00:00 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo indicado y/o requerido por el Presidente del concejo municipal.





Handwritten signature and scribbles in blue ink.

RECUEENTO ACUERDOS (07) Y DILIGENCIAS (02)
ADOPTADAS EN SESION 85° ORDINARIA DEL JUEVES 09.NOVEMBRE. 2023.

1.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando acta correspondiente a la sesión 83° ordinaria del 19.Octubre.2023. redactada por SECMUN. Titular Don: Gerardo Bayer T.

▶▶▶*◀◀

2.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando modificación al presupuesto municipal anual 2023, por: aumento de ingresos en la suma total de M\$175.975.- y un aumento de gastos en el monto total de M\$175.975.-,

▶▶▶*◀◀

3.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando contratar a las empresas que se adjudican las obras : CONST. VIVIENDAS D.S 49 MODALIDAD CSP, COMITÉ HABITACIONAL LA RINCONADA RETIRO" Y CONST. VIVIENDAS D.S 49 MODALIDAD CSP, COMITÉ HABITACIONAL LA HACIENDA DE RETIRO" Son 45 viviendas en total,

▶▶▶*◀◀

4.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando otorgar gratuidad para entrada a la piscina Municipal

▶▶▶*◀◀

5.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando modificación al PREMUA.2023, por disminución de gastos en el Item: 215-31-02-002-001-004 denominación: Asist. Tec. Ases. Agua Potable Sec. Sta. Isabel, Maitenes, Piguchén. en el monto total de m\$7.334.- y aumento de gastos en el ítem: 215-26-01-000-000-000- denominación Devoluciones, en el monto total de M\$7.334.-

▶▶▶*◀◀



21
Sua

6.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando contratación a honorarios personas naturales para programas APS., funciones: Asesorar, orientar, representar y entregar un enfoque adecuado de las leyes y precedentes legales, monto bruto \$1.379.310; Personal de apoyo entrada y salida de existencias, monto bruto \$348.391.- y Personal de apoyo atención al usuario por el monto de \$348.391.- todos a contar del 01.octubre.2023 al 31.diciembre.2023, aprobándose todo ello en los mismo términos ingresado a Sala:

▶▶▶*◀◀

7.- Concejo presta su acuerdo aprobando la creación de la comisión especial con el objetivo de "analizar la calidad del actual servicio de transporte escolar" no eligiendo presidente ni secretario ni día de reunión de la comisión.

▶▶▶*◀◀

1.- (Diligencia) Sr. Presidente oficiará a vialidad dirección regional del Maule, reiterando mal estado camino L-600 kilometro 4 al 10.

▶▶▶*◀◀

2.- (Diligencia) Sr. Presidente oficiará a dirección regional de vialidad región Del Maule. refiriéndose a mal estado del camino Ajial a Los Robles, precisamente en tramo sector cercano a la piscina, donde los vehículos quedan detenidos por mal estado del camino.

▶▶▶*◀◀

V.-► Para constancia, los miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 85° ordinaria celebrada en día Jueves 09 de noviembre del 2023, la cual rola a fojas veintiocho (28) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 87° ordinaria, celebrada en día Jueves 23 de Noviembre del 2023.



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

I.- CONCEJALA DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA

(FIRMA)

II.- CONCEJAL DON: CRISTIAN RAMOS RAMOS

(FIRMA)

III.- CONCEJAL DON: FRANCISCO LEIVA GUZMAN

(FIRMA)

IV.- CONCEJAL DON: GONZALO ESPINOZA PARADA

(FIRMA)

V.- CONCEJALA DOÑA: MAGALY MOYA VALLEJOS

(FIRMA)

VI.- CONCEJAL DON: CARLOS VALDES RIOS

(FIRMA)

ACTA APROBADA

Doy fe de lo acontecido, levante y transcribí Acta, correspondiente a la sesión 85° ordinaria celebrada el día jueves 09 de noviembre del 2023, la cual rola a fojas veintiocho (28) reflejando y constatando sustancialmente una síntesis de lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto Exento N°2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada, los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y; la enumeración de los temas tratados, acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritos en este documento - Acta - por el Secretario Municipal y Secretario y Ministro de Fe del Concejo.



GERARDO JESUS BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL
(RELATOR SESION 82° ORDINARIA)

RETIRO, Jueves 09 de Noviembre del 2023.-
RRP/GJBT/gvt.-

DISTRIB: Archivo Alcaldía SECMUN. Concejo Tomo 05 del 01 JULIO 2023 al 31 DICBRE.2023 /